



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
VILLA MARIA

Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo A. Podestá"
Repositorio Institucional

**¿Cómo interpretan los
profesionales de la mano
izquierda del estado las
necesidades de los sujetos en el
ámbito de las políticas sociales?**

Año
2011

Autor
Zamarbide, Alicia



III Jornadas Regionales de Trabajo Social 1 y 2 de Julio de 2011

Hacia la Jornada Nacional Universidad y territorio



III Jornadas Regionales de Trabajo Social “Políticas sociales, ciudadanía y justicia social. Desde Argentina hacia Latinoamérica “

Título de la ponencia: **¿Cómo interpretan los profesionales de la mano izquierda del estado las necesidades de los sujetos en el ámbito de las políticas sociales?**

Autores: Zamarbide Alicia aliciazamarbide@yahoo.com.ar, Aquin Nora:
nora.aquin@gmail.com.

Institución: Escuela de Trabajo Social. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
Universidad Nacional de Córdoba.

INTRODUCCIÓN.-

El presente trabajo aborda dos ejes: por un lado, el análisis de la interpretación de los profesionales que implementan políticas sociales en relación a las necesidades de los sujetos; y por otro, los modos a través de los cuales estos profesionales facilitan u obstaculizan el encuentro de los sujetos con los objetos de su necesidad, en el marco de una lógica social e institucional. En las instituciones que vehiculizan políticas sociales, las interpretaciones autorizadas sobre las necesidades, y sobre las relaciones vigentes entre interlocutores y cointérpretes, estructuran fuerzas que tratan de producir y o detener cambios propuestos por otros; entre ellos hay, entonces tensiones que conducen a predominios y hegemonías, que pueden obturar posibilidades de cambio en las intervenciones profesionales.

Nuestra línea de investigación¹ se propuso **analizar prácticas, representaciones y modos de subjetivación de los profesionales que desarrollan su ejercicio profesional en instituciones que vehiculizan políticas sociales.**

¹ Proyecto de Investigación La mano izquierda del Estado Este proyecto cuenta con subsidio de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba, y con evaluación externa en el marco del Programa de Incentivos. Directora Nora Aquin Co directora Esther Custo .Docentes:,Alicia Zamarbide y Alicia Miranda e Investigadores auxiliares Yohana Lucero, Natalia Veyrand ,Gabriela Artazo, Exequiel Torres. Período 2010-2011.



III Jornadas Regionales de Trabajo Social 1 y 2 de Julio de 2011

Hacia la Jornada Nacional Universidad y territorio

Colegio
de Profesionales
en Servicio Social
de la Provincia de Córdoba

UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
VILLA MARÍA

Ministerio de
Desarrollo Social
Presidencia de la Nación

Ministerio de
Educación
Presidencia de la Nación

La metodología que se implementó fue un estudio exploratorio-descriptivo, de carácter cualitativo. La población está constituida por profesionales de distintas disciplinas que se desempeñan en la **Dirección de Violencia Familiar**, dependiente del Ministerio de Justicia de Córdoba. La unidad de análisis está constituida por cada profesional que se desempeña en el programa. Se realizaron 18 entrevistas en profundidad, seleccionadas según propiedades, de modo que se obtuvo representación según género, edad, disciplina y antigüedad en la institución.

En este artículo se presentarán resultados parciales, dado que la investigación se desarrolla actualmente priorizando analizar el objetivo específico: "las interpretaciones de los profesionales sobre las necesidades que intentan resolver".

CONSIDERACIONES TEÓRICAS

La intervención de las instituciones en la esfera pública es orientada entre otras por las políticas sociales; en ellas, tanto su intencionalidad como el mecanismo de construcción es condicionada por los tipos de Estado, los modelos de desarrollo y las visiones de sujeto y sociedad que desde estos modelos se plantea. Pero también por los modos concretos de percepción, conocimiento y asunción de estos modelos y de las demandas públicas por parte de operadores que sostienen determinadas posiciones y disposiciones frente a los objetivos de las políticas en cuyo marco desarrollan su actividad.

Díaz (1998) conceptualiza la política social como un proceso social complejo en el que intervienen distintos sectores estatales y de la sociedad y que en su actuar configuran campos de relaciones sociales (relaciones de poder, que implican relaciones de fuerza en la producción instrumental y simbólica). Asimismo, en el análisis de la implementación de las políticas es importante tener en cuenta los condicionantes históricos, las determinaciones institucionales y el poder fragmentado que operan sobre los escenarios de acción y sobre los actores cuyos intereses, capacidades y racionalidades difieren entre sí.



III Jornadas Regionales de Trabajo Social

1 y 2 de Julio de 2011

Hacia la Jornada Nacional Universidad y territorio



Es en este marco que planteamos las siguientes premisas:

-Los profesionales que implementan políticas sociales no son meros operadores terminales, sino mediadores activos. En este sentido es necesario considerar también, los posicionamientos subjetivos y la participación en procesos de subdeterminación por parte de los agentes profesionales, visualizando que todo contexto define condicionamientos y habilita posibilidades.

-Sin desconocer las diferencias entre intérpretes y expertos (Bauman. 2002), afirmamos que todo trabajo profesional introduce interpretaciones en su desarrollo.

-Es importante, a nuestro criterio, poner atención también en lo que Else Oyen² llama los perpetradores de los procesos de producción de la pobreza –pero que podría extenderse a otras necesidades-, que se ubican en niveles más micro, y que pueden ser individuos, grupos, instituciones e incluso prácticas, también las profesionales. Junto a estos procesos perpetradores de la pobreza, existen otros que no son de tipo material y que también producen y reproducen la dominación: los sistemas discursivos, las representaciones sociales, ciertas cosmovisiones que naturalizan las relaciones sociales, económicas y culturales vigentes. Estas operaciones, prácticas y sistemas perceptivos generan diferencias sociales (distinciones) que son percibidas como “normales”, asignando atributos a las personas dentro de ciertos esquemas de jerarquías sociales. En muchos de estos circuitos intervienen profesionales que, por lo dicho hasta aquí, y en términos weberianos, están también “condenados a elegir”.

- Consideramos, por tanto, que los profesionales que implementan las políticas sociales están en posición de otorgar un lenguaje y un significado a las necesidades, de interpretarlas, de construir un discurso sobre las necesidades y de propiciar –o no- la distribución de satisfactores.

- Desde la perspectiva de Bourdieu (1993: 164), podemos señalar la situación inestable de *“los agentes estatales que están atravesados por las contradicciones del Estado, que muchas veces viven como dramas personales: contradicciones entre las misiones, a menudo desmesuradas que se les confían, particularmente en la política analizada en situaciones de violencia familiar y los medios, casi siempre irrisorios,*

² Citada por Alvarez Leguizamón S., (2005).



III Jornadas Regionales de Trabajo Social 1 y 2 de Julio de 2011

Hacia la Jornada Nacional Universidad y territorio



que se les entregan”. Al respecto, el mismo Bourdieu afirma: “Y no se daría una representación justa del mundo...si no se hiciera lugar en el espacio de los puntos de vista a esas categorías muy especialmente expuestas a la pequeña miseria que son las profesiones cuya misión es ocuparse de la gran miseria o hablar de ella, con todas las distorsiones ligadas a la particularidad de su punto de vista”. (Bourdieu et al, 1999:10)

He aquí nuestro objeto: las profesiones expuestas a la pequeña miseria y que al mismo tiempo se ocupan de la gran miseria. Fraser (1991), sostiene que la lucha por las necesidades –que se inicia en la disputa por otorgar o no estatuto público a una necesidad- es también lucha por la interpretación, la definición de la necesidad y la determinación de con qué satisfacerla: implicando al mismo tiempo la lucha por la satisfacción de la necesidad, por asegurar o impedir la disposición correspondiente. En estas luchas, es fundamental preguntarse por el discurso de los operadores – “expertos”, en términos de Fraser (1997)”- en torno a las necesidades, sobre las instituciones en las cuales se desarrollan las interpretaciones autorizadas sobre las necesidades, y sobre las relaciones vigentes entre los interlocutores y los cointérpretes. Tales actores tienen relaciones sociales, y constituyen fuerzas que tratan de producir cambios o detener cambios propuestos por otros. Entre ellos hay entonces, tensiones que conducen a predominios y hegemonías.

En este sentido Duschastzky (2008;121) expresa: “en contexto de profunda desafiliación social probablemente no sean eludibles las políticas sociales, pero no es soslayable la dirección que asuman. Si son transitorias o terminales, si se fundamentan en criterios tecnocráticos o políticos, si se construyen sobre la lógica de las necesidades, o sobre una concepción bivalente de la justicia social que contempla tanto la distribución como el reconocimiento de identidades plurales, si son reguladas por un marco normativo que las independice de la fragilidad de las gestiones de turno o se sostienen en la buena voluntad de los equipos coyunturales, si convalidan imaginarios polarizados de poblaciones o tejen puente entre sujetos y grupos sociales heterogéneos, si permanecen en las fronteras de las políticas sociales o forman parte de una política de Estado encaminada a ampliar la esfera de lo público”. En esta dirección Fernández Soto (2001) plantea, que las intervenciones profesionales se



III Jornadas Regionales de Trabajo Social 1 y 2 de Julio de 2011

Hacia la Jornada Nacional Universidad y territorio

Colegio
de Profesionales
en Servicio Social
de la Provincia de Córdoba



Ministerio de
Desarrollo Social
Presidencia de la Nación



Ministerio de
Educación
Presidencia de la Nación

De manera que los profesiones que intervienen en las políticas públicas “están en el medio”, en el sentido de que su práctica se inserta en los conflictos entre los sujetos y las instituciones, como exteriorización de mecanismos sociales más profundos.

Ahora bien; en relación a las necesidades, hay un interrogante que plantea Nancy Fraser (1991), que a nuestro criterio resulta crucial: ¿quién decide que determinada cuestión sea una necesidad? Esta pregunta la lleva a afirmar que no debería hablarse de necesidades, a secas, sino de interpretación de las necesidades, o de discursos sobre las necesidades. El discurso de las necesidades se presenta como un espacio de contienda *donde los grupos con recursos discursivos y no discursivos desiguales compiten por establecer como hegemónicas sus interpretaciones respectivas sobre lo que son legítimas necesidades sociales.* (Fraser, 1991). Plantea además diferentes momentos constitutivos de lo que denomina la lucha por las necesidades, que superan la noción del reconocimiento de las necesidades a partir de la asignación de recursos, ampliando dicho reconocimiento a otros momentos fundantes: el primero, la lucha por establecer o denegar estatuto público a una necesidad; el segundo, la lucha por el poder de definir la necesidad y por tanto determinar cómo satisfacerla. Superados estos dos momentos de la lucha por las necesidades, recién llega el momento de la asignación de recursos, que se expresa fundamentalmente como una lucha de experticia.

El campo se amplía desde esta mirada, ya que no se trata entonces tan solo de asignar o denegar recursos, a partir de la aceptación de la interpretación instalada de las necesidades, sino de la producción discursiva en la lucha por las necesidades, en la lucha por su constitución e interpretación como tal necesidad. Cada uno de estos momentos remite a distintas estrategias, supone distintos actores e interlocutores. Sin duda, los profesionales que intervienen desde instituciones que vehiculizan políticas sociales, son uno de estos actores.

ALGUNOS RESULTADOS. LÍMITES Y POSIBILIDADES



III Jornadas Regionales de Trabajo Social

1 y 2 de Julio de 2011

Hacia la Jornada Nacional Universidad y territorio

Colegio de Profesionales en Servicio Social de la Provincia de Córdoba

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARÍA

Ministerio de Desarrollo Social
Presidencia de la Nación

Ministerio de Educación
Presidencia de la Nación

En este recorrido argumental podemos tomar elementos para poder analizar los discursos de las/los entrevistada/os, siempre parciales ya que nos encontramos en período de análisis.

Se registra una orientación general por área, impulsada institucionalmente y discutida en democracia, y al mismo tiempo diferentes posturas intra e interáreas³. No obstante hay consenso generalizado en interpretar a la violencia como una violación a los derechos humanos y un producto de la asimetría de género.

Los profesionales manifiestan interpretar las necesidades desde la ley, desde una perspectiva de género y desde los postulados de los derechos humanos. En la actualidad se están cuestionando la validez de circunscribir las interpretaciones a estos parámetros. Según referencias de algunos entrevistados, es un tema que está presente y en discusión.

El desborde de la demanda atenta contra la posibilidad de reflexionar en torno a la interpretación vigente de las necesidades que se enfrentan. La expresión que podría sintetizar la palabra de los profesionales en este aspecto, es “un combo de necesidades”, en referencia a que atienden más allá de su especificidad. Esto daría cuenta de un alto grado de compromiso social que obstaculiza la posibilidad de poner límites a la multiplicidad de demandas que ingresan. Ello se resume en la expresión “atendemos un poco de todo”, concomitante a la afirmación que por tanto hay un montón de asuntos que exceden las posibilidades de atención.

Pareciera que los profesionales tienden a aceptar la interpretación de la visión instalada de la problemática que abordan, lo cual se expresa en las clasificaciones vigentes en torno a los sujetos –víctima, agresor, “psiquiátrico”- y en la intervención misma, que se inicia con la decisión “incorporación-derivación”.

Se recogen interpretaciones muy heterogéneas en torno a las necesidades de los sujetos con los que se trabaja, desde quienes plantean que la necesidad fundamental es la de escucha, hasta quienes sostienen que el problema de la violencia es

³ Cuando hablamos de áreas nos referimos a tres segmentos de la institución: Servicio Telefónico, Constatación y Asistencia.



III Jornadas Regionales de Trabajo Social 1 y 2 de Julio de 2011

Hacia la Jornada Nacional Universidad y territorio



psicológico, jurídico, habitacional, pasional. Otros refieren a necesidades de asistencia, de detección y de contención. Conforme a la interpretación de las necesidades que realicen los profesionales, valorarán la eficacia de la institución y de su propia intervención profesional, lo cual, a su vez, redundará en el modo de habitar la institución por parte de los profesionales. Y podremos escuchar desde quienes sostienen que la institución logra cumplir adecuadamente los objetivos para los que ha sido creada, a aquellos que manifiestan que la institución no cuenta con respuestas para las necesidades de la población.

Hay áreas institucionales en las cuales la puja de líneas teóricas es mayor, y por lo tanto es mayor la necesidad de discutir los distintos argumentos. En este aspecto, resulta significativo el cuestionamiento de algunos profesionales a la categoría de “erradicación” de la violencia, que de alguna manera prolonga el problema de la violencia, y sugieren en su lugar pensar en términos de disminución de daños en las relaciones.

Si bien los profesionales entablan relaciones entre la situación singular de violencia y algunos condicionantes o determinantes contextuales, hay una cierta ambigüedad en la consideración de estas relaciones. Se nombran en general aspectos que motorizan, generan o explican la violencia, tales como la situación económica, la violencia ejercida desde el Estado, la falta de oportunidades. Ocupa un importante lugar en el discurso de los profesionales una crítica a la trayectoria institucional en diversas organizaciones estatales, se interpreta el deambular de las personas como una nueva forma de violencia. Este análisis está acompañado de una valoración de las políticas sociales como fragmentadas y fragmentadotas, parcializadas y divididas. Es importante señalar que aquellos profesionales que se acercan más a una visión algo más estructurada de las condiciones de producción de la violencia familiar, también son quienes se manifiestan más angustiados con su intervención, en cuanto interpretan como muy baja la incidencia que puede tener su trabajo en la resolución de la problemática.

Algunos profesionales interpretan a partir de su práctica que cuando es posible abordar la materialidad de la intervención a través de la provisión de recursos, las



III Jornadas Regionales de Trabajo Social

1 y 2 de Julio de 2011

Hacia la Jornada Nacional Universidad y territorio

Colegio de Profesionales en Servicio Social de la Provincia de Córdoba

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARÍA

Ministerio de Desarrollo Social
Presidencia de la Nación

Ministerio de Educación
Presidencia de la Nación

mujeres quedan habilitadas para afrontar de otro modo la situación de violencia, por lo cual cuestionan la tendencia a situar el problema de la violencia de manera específica, o, podría decirse, al margen de las condiciones de producción de la violencia. Pero en general se apunta un déficit en la posibilidad de manejo de recursos materiales, y la afirmación de que la intervención se centra en brindar herramientas para mejorar la situación de violencia.

Desde los niveles de conducción se advierte que la escasez en el manejo de los recursos actúa como una usina productora de malestar, particularmente entre los profesionales de Trabajo Social, en tanto son los encargados de gestionar los recursos. Y esa escasez condiciona la orientación de la intervención.

Hemos encontrado una expresión significativa, que define a la institución como un híbrido, desde lo que no es (“no es Salud, no es Justicia, no es Social, no es un espacio terapéutico, no es un lugar que resuelve necesidades concretas de la gente”).

Lo cual genera, según algunos entrevistados, derivaciones incorrectas porque quienes llegan a la Dirección de Violencia Familiar lo hacen porque “buscan casa, porque se quieren separar, porque quiere denunciar o porque quiere terapia”.

Es amplio el espectro de profesionales que reconoce que algunas denominaciones –el nombre mismo de la Dirección- exacerban el círculo de la violencia, y que habría que reinterpretar esta forma de nombrar de manera de lograr positivizarla, en lugar de partir de lo negativo.

Un núcleo de profesionales ubica que las necesidades centrales de la población que vive en situación de violencia radica en el trabajo y la vivienda, aspectos a los que les otorgan una alta incidencia en la problemática que abordan. Refieren que la desocupación genera una larga permanencia de los varones en su casa, lo cual genera mayores posibilidades de desarrollar episodios de violencia. Y lo mismo para con la mujer, en tanto el trabajo le otorga autonomía, y por tanto mayores posibilidades de interrumpir un vínculo de violencia. Quienes son autoválidos, en esta perspectiva, disminuyen el riesgo de violencia. En este punto es significativo el aporte de Queiros⁴, en

⁴ Queiros M.J. Avant - propos Tensões Presentes na Acção Profissional. Sin datos editoriales.



III Jornadas Regionales de Trabajo Social

1 y 2 de Julio de 2011

Hacia la Jornada Nacional Universidad y territorio

Colegio de Profesionales en Servicio Social de la Provincia de Córdoba

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARÍA

Ministerio de Desarrollo Social
Presidencia de la Nación

Ministerio de Educación
Presidencia de la Nación

cuanto a la dimensión objetiva y subjetiva de la intervención; si la primera refiere a las causas que producen el problema, la segunda remite a la experiencia y expectativas del usuario, a los deseos y motivaciones que participan en la solución del problema.

CONCLUSIONES PROVISORIAS

Es importante señalar, como marco de estas conclusiones provisorias, que hemos recogido una apreciación de buen clima de trabajo entre los profesionales, quienes refieren la existencia de mecanismos democráticos, de respeto por la autonomía profesional y la posibilidad de creación y de invención en el marco de la política social que se desarrolla. Ello incluye la posibilidad de formación, de discusión teórica, de reflexión conjunta en torno a la intervención.

Del análisis de los discursos de los profesionales realizado hasta la actualidad inferimos que predomina la lógica institucional en la interpretación de las necesidades de la población involucrada en situaciones de violencia familiar. Si bien estas interpretaciones son discutidas democráticamente, parecen alcanzar un punto de cristalización, que se expresa en el reconocimiento de los límites de ciertos enfoques, sin los necesarios –y posibles- avances. Lo cual vale tanto para la interpretación de las necesidades cuanto para la categorización de la población que llega a la institución.

La multiplicidad de problemas que trae la gente, y que merece recurrentemente el apelativo de “desborde”, constituye un límite a la profundización de ciertos aspectos específicos del abordaje de la problemática, generándose un clima de urgencia permanente.

Resulta destacable –y teóricamente sustentada- la demanda profesional de políticas sociales integrales, que superen a las instituciones denominadas monosíntomas, que en general actúan con medidas radicales –en general alguna forma de exclusión- lo cual genera mayor quebranto de los vínculos.

En los servicios analizados se observa cierta heterogeneidad entre los mismos en concepciones y a procedimientos, heterogeneidad que no impulsa el debate con la necesaria fuerza, al menos en relación a la interpretación de las necesidades de la



III Jornadas Regionales de Trabajo Social 1 y 2 de Julio de 2011

Hacia la Jornada Nacional Universidad y territorio

Colegio
de Profesionales
en Servicio Social
de la Provincia de Córdoba

UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
VILLA MARÍA

Ministerio de
Desarrollo Social
Presidencia de la Nación

Ministerio de
Educación
Presidencia de la Nación

población, que ha encontrado una amplia heterogeneidad que podríamos calificar de inmóvil. No se trata de procurar uniformidad, sino de enriquecer el debate que a su vez incida en un mejor abordaje de un problema de difícil comprensión y resolución.

Terminamos estas reflexiones con palabras de Claudia Danani (1993:65): "...En este marco de interpretación y resignificación de la demanda, poseemos además la posibilidad de instaurar la interpretación de las mismas como problema social para la institución, y por tanto, revalorizar su responsabilidad con respecto a la realidad de los sujetos que se acercan y que representan intereses particulares para su contexto inmediato o comunidad... Pensar la realidad social y el quehacer profesional desde la idea de mediación, conlleva considerar que los actores en juego: instituciones, organizaciones, actores, usuarios, representan intereses diversos muchas veces opuestos y contradictorios en el marco de determinadas problemáticas que expresarían, como se mencionó anteriormente, la denominada cuestión social".

BIBLIOGRAFÍA

Alvarez Leguizamón S, compiladora., (2005): *Trabajo y producción de la pobreza en Latinoamérica y el Caribe*. Estructuras, discursos y actores, en su Introducción. CLACSO, Buenos Aires.

Bauman Z. (2002): *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Bourdieu P. (1999a): *Contrafuegos*. Reflexiones para servir a la resistencia contra la invasión neoliberal. Anagama, Barcelona,

Bourdieu P. et al (1993): *La miseria del mundo*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Danani C (1993): "Límites y posibilidades del trabajo social" en Revista "Servicio social e sociedade", n°42, año XIV.

Díaz C. (1998): "El ciclo de las políticas públicas locales. Notas para su abordaje y reconstrucción", en VENESIA J.C. (coord.), *Políticas Públicas y desarrollo local*, Rosario, FLACSO-Fundación Instituto de Desarrollo Regional.

Fraser N. (1997): *Iustitia Interrupta*. Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista". Siglo del Hombre Editores. Universidad de Los Andes. Bogotá.



III Jornadas Regionales de Trabajo Social 1 y 2 de Julio de 2011

Hacia la Jornada Nacional Universidad y territorio

Colegio
de Profesionales
en Servicio Social
de la Provincia de Córdoba

UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
VILLA MARÍA



Ministerio de
Desarrollo Social
Presidencia de la Nación



Ministerio de
Educación
Presidencia de la Nación

----- (1991): La lucha por las necesidades. Esbozo de una teoría crítica socialista-feminista de la cultura política del capitalismo tardío. En Revista Debate Feminista N° 1. México.

Sirvent M.T. (1999): Cultura popular y participación social Ed. Miñoy Davila Buenos Aires.



III Jornadas Regionales de Trabajo Social 1 y 2 de Julio de 2011

Hacia la Jornada Nacional Universidad y territorio


Colegio
de Profesionales
en Servicio Social
de la Provincia de Córdoba


UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
VILLA MARÍA


Ministerio de
Desarrollo Social
Presidencia de la Nación


Ministerio de
Educación
Presidencia de la Nación